

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 36

SESION ORDINARIA

14 DE SETIEMBRE DEL 2021

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 36

Sesión ordinaria del 14 de setiembre del 2021

ASISTENCIAS:

Alternaron en la presidencia los señores Ediles Germán Magalhaes y José L. Molina, asistiendo además los ediles titulares señores María Inés Rocha, Ma. Luciana Alonzo, Andrés Moreira, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Mario Núñez, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Facundo Terra, Ana C. Caram, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Federico Amarilla, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes Mirta Olivera, Wilmar Abreu y Ruben González.

Alternaron los señores ediles suplentes Raquel Camiruaga, Daniel Fontes, Mauro Amorín, Fernando Vicente y Sara Longeau.-

Ausente los señores Ediles Nicolás Fontes y Ricardo Rodríguez.-

En uso de licencia el señor Edil Dario Popelka.-

-Siendo la hora 19.15' del día catorce de setiembre del año dos mil veintiuno da comienzo la sesión.
SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches señores Ediles, siendo Las 19. 15, comenzamos la sesión, señores Ediles ponemos a consideración el Acta de la sesión pasada No.35, del 7 de setiembre de 2021, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo.

Antes de comenzar la Media Hora Previa le damos lectura a una invitación que nos llega del Departamento de Cultura.

-(se lee).

“Sala de Explosiones. Rocha, 14 de setiembre de 2021. La Dirección de Cultura de la Intendencia Departamental de Rocha y Sala de Exposiciones “ Prof. Eduardo Saldain” invitan al público en general a la apertura de la muestra colectiva denominada “ENCUENTRO” integrada por artistas plásticos rochenses que incluye pintura, dibujos, acuarelas, grabados, fotografía y fotopoesía. La misma se estará abriendo al público este próximo jueves 16 a las 18 horas y permanecerá en Sala hasta el día miércoles 29 del corriente, de martes a sábados de 16 a 20 horas. Los artistas participantes agradecerán su visita y apoyo. (Carlos Machado- Director de Cultura. IMR)”.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Edil Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRÑA: Perdón si puede leer nuevamente, porque no se escuchó.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, solicitamos silencio para que pueda leer la compañera.

-(se da lectura).

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, esto es una invitación, ya lo había aprobado el Cuerpo de Ediles en la Sesión pasada, se conmemora el 23 de setiembre el Día Internacional de las personas sordas y se había pedido de la Comisión de Salud, que hubiera en esa sesión del 23 de setiembre un intérprete de lenguaje de señas en la Junta, lo que se consiguió fue posponer eso para el 5 de octubre, se coordinó con el interprete de señas, para una sesión del 5 de octubre, no nos va a coincidir con el día exactamente, pero la idea desde la Comisión era sensibilizar eso, así que queda para el 5 de octubre. Damos comienzo a la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor Facundo Terra.

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Gracias señor Presidente, muy buenas noches para todos y para todas. Luego de varias recorridas con el objetivo central de aportar en una de nuestras líneas de trabajo que es proponer proyectos para el departamento, hoy vamos a hacer referencia a un proyecto que le vamos a hacer llegar al Ejecutivo Departamental en concordancia y en acuerdo con integrantes del Concejo Municipal de Castillos y luego de habérselo presentado, la Bancada del Partido Socialista habérselo presentado al Alcalde de Castillos, la posibilidad de una ciclo vía, con fines deportivos y recreativos en la ruta 9, dado que en los próximos meses comienza la obra de reacondicionamiento y de arreglo de la ruta 9, con el objetivo de brindarles a los ciudadanos de Castillos la posibilidad de realizar actividades físicas y recreativas en un circuito bio- saludable. Proponemos entre rotonda y rotonda en la ruta 9, un circuito llamado ciclo vía, llamado senda deportiva o como quieran llamarle, dado que la ciudad de Castillos carece con espacios adecuados seguros para realizar actividad física y deportiva. También como todos saben muchas de las personas utilizan este espacio para llegar al centro de la ciudad, dado que viven en los accesos. Nosotros queremos que nuestras palabras pasen a los dos diputados, al Intendente Departamental, al Concejo Municipal de Castillos y también queremos el apoyo del Cuerpo para que este proyecto llegue en la medida de lo posible al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil solicita el apoyo del Cuerpo, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

Tiene la palabra el señor Edil Hugo Remuñan.

SEÑOR EDIL HUGO REMUÑAN: Buenas noches, gracias Presidente, hace unos días tuvimos la oportunidad de visitar el cementerio de Rocha, invitados por el Director del Área de Necrópolis, el señor Eduardo Techera, en la misma pudimos apreciar la gran tarea que se viene desarrollando para recuperar un lugar que estaba en muy malas condiciones de deterioro y abandono, hicimos una recorrida guiada por el señor Techera y nos gustaría destacar algunas de las mejoras que se están llevando a cabo y los proyectos previstos a mediano y largo plazo, se están hidrolavando todos los panteones, nichos, urnas y muros, se está recuperando la capilla, efectuando trabajo de albañilería, limpieza y pintura, se están reparando los nichos, canteros, caminos y veredas, plantación de árboles y flores y haciendo un vivero para abastecer a las necrópolis de otras localidades, reparación de un elevador en desuso, confección de otro igual, todo con mano de obra de la Intendencia. Se destacó por parte del señor Techera el apoyo recibido por parte de la Dirección de Higiene, espacios verdes, herrería y otras dependencias de la Comuna, está previsto pintar los panteones, muros interiores y exteriores, los cuales se están refaccionando, en el momento de la visita se habían sacado dieciocho camiones chicos de escombros y basura, lo cual da una idea de la magnitud de la tarea. Se refaccionaron los canteros de la Plazoleta de entrada y se plantaron distintas variedades de flores, a la administración se le colocarán rejas, al igual que los baños, por seguridad, las mismas ya están confeccionadas, también se piensa podar los árboles, esta tarea ya se realizó, los árboles de la entrada y reparar la calle. Ya hay un proyecto para extender el Osario y se estarían elaborando los planos, el actual ya cedió su capacidad y las urnas están acumuladas por todos lados, se piensan asfaltar las calles interiores para permitir el tránsito de las carrozas fúnebres, se está elaborando un museo histórico pensando en conservar el acervo histórico del cementerio, incluirlo en el plan de necroturismo que promueve estas visitas, brindando información a personajes de relevancia histórica que descansan en este sitio y la riqueza y variedad arquitectónica de su monumento que son muy importantes de destacar. Se está mejorando el sistema informático para agilizar todos los trámites administrativos y optimizar la gestión, se está planificando un importante evento a realizarse el Día del Patrimonio, asimismo destacamos que se formó una comisión de apoyo integrada por artistas y referentes culturales del Departamento, entre otros. Felicitamos al Director y a su equipo por la magnífica labor que vienen efectuando y quisiera que mis palabras, se hagan llegar al señor Intendente, al Director de Higiene y al propio señor Eduardo Techera. Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, tiene la palabra el señor Edil Federico Amarilla, no perdón, Raquel Camiruaga y después Federico.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Buenas noches señor Presidente, buenas noches compañeros Ediles. Yo voy a referirme a un tema bastante delicado, que es la muerte gestacional y perinatal y en especial voy a referirme a un proyecto de ley, que se llama "En tu nombre", que fue presentado por la Asociación llamada "Luz del Cielo", que está siendo analizada en este momento en Comisión del Senado. "Luz del Cielo" es una organización que está integrada por padres, madres y familias que han sufrido la pérdida de un hijo, que ha nacido muerto, es un tema muy complejo, delicado, que solo quienes hemos tenido que vivirlo en carne propia podemos saber la verdadera dimensión del dolor que representa. Cuando un bebé nace muerto o muere en las últimas etapas del embarazo, o durante el parto o poco después de él, las madres, padres, y sus familias sienten que el mundo se derrumba y la ilusión que traía esa nueva vida se hace pedazos porque donde se esperaba la vida, viene la muerte. Empieza a vivirse una tragedia silenciosa, y terrible muy difícil de compartir, que nadie quiere hablar de estos temas y nadie se prepara para esto. Pero es

importante hablarlo porque hoy viven unas trescientas familias en nuestro país esta realidad, que lamentablemente ninguno está libre de que esto suceda, muchos aquí son padres y madres y cuando gestaron a sus hijos, les hablaron y los llamaron por su nombre mientras estaba en la panza, me imagino sumar el dolor de la muerte de su hijo, el no poder registrarlo con el nombre que soñaron, con ningún nombre, se suma al duelo silencioso, un duelo sin identidad. Hoy Uruguay tiene una legislación que permite a las madres obtener el cuerpo de su hijo, luego de la muerte intrauterina a partir de las veinte semanas o que tenga 500 gramos de peso, pero no pueden adjudicarle una identidad y al momento de su sepultura es un NN. Este proyecto que les menciono, plantea otorgarle una identidad simbólica, voluntaria y social, para eso se pide que se detalle en el certificado de defunción entregado a sus padres, todos los datos del mortinato, la hora, fecha de nacido, sexo, peso, edad gestacional, medidas, causa del deceso y el nombre o nombres, seguido de los apellidos que sus padres quieran otorgarle y con ese certificado puedan inscribirlo en el Registro de Estado Civil, con su nombre en cualquier momento y voluntariamente. Hoy día los padres que han vivido esta experiencia, de ver nacer a su hijo muerto, no pueden gozar además de la licencia por maternidad y paternidad teniendo que enfrentarse a una situación para la que lógicamente no estaban preparados, sin que los ampare ninguna legislación, porque no se los considera en su calidad de madre y padre. Por eso es importante que se les otorgue también el derecho a la licencia en los plazos legales. Imagínense que si ninguno de nosotros estábamos preparados para ser padres y madres y aprendimos a través de la experiencia, mucho menos enfrentar esta situación sin herramientas, sin el acompañamiento y la contención necesaria. Por eso es importante la creación de un protocolo nacional de actuación acorde a la muerte gestacional y pre- natal, tanto para los equipos de salud, creando consciencia, capacitando y teniendo empatía, como para la familia del mortinato, considerando para la gestante y el co- gestante que priorice la asistencia psicológica.

SEÑOR PRESIDENTE: Edil finalizó su tiempo, si el tiempo está de acuerdo le damos un minuto más.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIIRUAGA: Estos padres que han tenido que pasar por esto, no quieren escuchar que son jóvenes, que pueden tener otros hijos, que las cosas por algo pasan, sino estos padres lo único que imaginan es a su hijo, con un rostro, quieren escuchar su llanto, quieren verlo crecer, como soñaron, quieren mostrarle lo que prepararon para él y en lugar de todo eso, tienen silencio, dolor y vacío porque la muerte de lo proyectado junto con la vivencia del puerperio crean un caos emocional muy doloroso. Por todo esto solicitamos a la Junta que acompañe el planteo del proyecto, para que todas aquellas familias que hemos sufrido esta terrible pérdida podamos inscribir y nombrar a estos niños, al igual que a todos los que tengan que vivirlo de aquí en adelante. Les pido que estas palabras sean enviadas a la Asociación Luz del Cielo, al Congreso Nacional de Ediles y a los señores diputados departamentales, a la Dirección Departamental de Salud, en el nombre de Faustino, mi nieto, hasta que sea ley. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, tiene la palabra el Edil Federico Amarilla.

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Muchas gracias señor Presidente, después de la exposición de la colega Edil no es fácil hacer el planteo, pero en definitiva solidarizándome con la compañera, esto tiene que continuar. Vecinos de Castillos, traigo un planteo de vecinos de Castillos, del barrio Uriarte, comprendido entre las calles González y Colón y ruta 9, solicitan lomadas, ya que la calle es usada como autopista y en toda la cuadra habitan familias con niños chicos y hay una curva que dificulta la visibilidad. Pedimos que la solicitud pase a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia y que pase también a conocimiento del Municipio de Castillos. Otro tema: prácticamente todas las semanas nos estamos enterando por la prensa y por las redes sociales de nombramientos y reiteradamente los compañeros de la Bancada del Frente hemos

pedido en reiteradas ocasiones la cantidad de funcionarios que han ingresado desde noviembre hasta la fecha, por lo tanto vamos a hacer un pedido de informes amparados en el artículo 284 de la Constitución, para saber justamente la cantidad de funcionarios ingresados desde noviembre de 2020 a la fecha, el tipo de designación. Grado y Escalafón en el que prestan funciones incluyendo el artículo trece. Como así también diferencias de Grado, compensaciones otorgadas, indicando nombres, Grado y cual es la función asignada que amerita dicha diferencia o compensación, cabe señalar que se ha solicitado en reiteradas oportunidades y que el señor Intendente cuando asumimos, fue un compromiso que tuvo con la Junta Departamental y con los Ediles de contestar los pedidos de informes, por lo tanto, amparados en el Reglamento y en la Constitución es que nosotros hacemos este pedido de informes, justamente también para terminar con las versiones, de cuantos han ingresado, en qué funciones, quienes están amparados en el artículo 13, cuanto se está invirtiendo en el rubro cero, todas esas cuestiones que están siendo cuestionadas por el Frente Amplio y nosotros queremos tener la información, justamente para arrojar luz en el tema y que en definitiva también el Intendente cumpla con la Junta Departamental y con los Ediles, cuando asumimos y nos dijo que nos iba a contestar los pedidos de informes y hasta el momento no está sucediendo. Y como para finalizar Presidente, nos quedamos muy contentos con llamado a una licitación que va a presentar la Intendencia de Rocha, para la contratación de mano de obra para la construcción y restauración de veredas en la ciudad de Castillos, usted sabe que la ciudad de Castillos en la zona del centro y la Plaza hace ocho meses Presidente, que no se ha terminado una obra de una cuadra, ocho meses, en un Municipio tan importante como el del Castillos, en la zona más importante que tiene el Municipio que es justamente la Plaza Pública, que también hasta el momento las Agencias de ómnibus también desarrollan su trabajo allí hasta que no esté la Terminal en la ciudad, reclamo que venimos haciendo reiteradamente, pero lo vemos con buenos ojos, nos han escuchado, porque ya los vecinos, ya no sabemos qué decirles, a los comerciantes que están en esa cuadra, ya no tenemos respuesta, nos preguntan y cortaremos la cinta de esta obra una cuadra, ocho o nueve meses, pero por fin vemos la respuesta, ojala que se instrumente muy pronto, porque los comerciantes en esa zona están siendo perjudicados, el entorno de la Plaza, el paseo principal que tiene la ciudad de Castillos y también los turistas que utilizan las Agencias de ómnibus que obviamente están sobre esa vereda, así que bienvenido este llamado a licitación y en definitiva el Intendente interino ha escuchado el reclamo que hemos hecho los castillenses y este Edil y que el 17 de setiembre se abrirá las presentaciones para esta licitación. Señor Presidente hasta ahora es lo que tenemos, muchas gracias, un saludo al Cuerpo y desearle una buena noche también.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, tiene la palabra el señor Edil Rafael De León.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: Buenas noches señor Presidente, en el día de hoy no podíamos dejar pasar un tema tan público como ha sido en las últimas horas el deterioro en las calles del departamento, creo que estamos entrando previo a una temporada que aparenta ser bastante buena y vemos con preocupación no solo declaraciones de quien es una reconocida periodista del estado y de las calles de La Paloma, sino que es en general reclamos permanentes en cuanto a lo que es, el deterioro de la vía pública en el departamento de Rocha. Y no escapa a la capital departamental, hemos tenido alguna reunión con vecinos de la calle Arachanes y una de las grandes quejas es, que es una calle que ha estado olvidada por parte del Ejecutivo y hay un tipo de depósito de chatarra ubicado en esa manzana y también genera no solo la incomodidad de aquel que está en plena planta urbana, sino que genera ratas además, entonces vamos a pedir que estas palabras pasen a cada Alcaldía con respecto a lo que es el deterioro de las calles, del Intendente Departamental y al Director de Higiene en cuanto a lo que es ese depósito de chatarra en la calle Arachanes. Otro tema señor Presidente: Hemos visto, somos frecuentes de transitar la ruta 10, entre la Paloma y Aguas

Dulces, es una ruta que desde empezaron a transitar camiones, ha sufrido un deterioro muy importante, vemos que el Ministerio trata de arreglarla, pero los arreglos que hace son muy precarios, no, el otro día veníamos de Aguas Dulces y había un vehículo volcado sobre la ruta sobre uno de los parches de tierra que ponen y creo que el Ministerio debe de tomar con seriedad esta ruta, tratar de arreglarla como debe de ser y tratar de evitar que los camiones salgan hacia La Paloma y buscarle una salida más corta hacia la ruta 9. Vamos a pedir que estas palabras pasen al Ministro de Transporte y Obras Públicas. Otro tema señor Presidente: En las últimas horas hemos trabajado con el Edil Andrés Morales, un pequeño proyecto en lo que es prevención del suicidio para el departamento de Rocha, hemos sacado parte de ese proyecto de una iniciativa presentada en la ciudad de Treinta y Tres por el Partido Colorado y lo hemos redactado en conjunto para que Rocha pueda tomarlo en cuenta o ajustarlo y trabajar en él en cuanto a lo que es prevención de suicidio porque tenemos una tasa muy alta, es un tema muy delicado para el departamento, de todas formas lo presentamos hoy a la Mesa, va a pasar a Comisión de Salud, pero no queríamos dejar pasar en acuerdo con Andrés para que el Cuerpo tomara conocimiento de eso. Y por último señor Presidente, amparados en el artículo 284 de la Constitución de la República solicito envíen al Ejecutivo Departamental el siguiente pedido de informes: La Intendencia Departamental tiene actualmente instalada en dependencia de sanidad animal, el inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo 166, 1) solicitamos se indique si dicho bien fue arrendado por la Intendencia de Rocha, 2) de ser así, indicar desde cuando se encuentra en alquiler y que duración tiene el contrato del mismo. 3) solicitamos también remitir nombre del propietario o titular de dicho padrón. 4) indicar además cual es el monto a cual asciende el alquiler si lo hubiera y 5) de ser posible pedimos se adjunte en esta respuesta el contrato firmado por la Intendencia y el particular. Sin otro particular quien saluda Rafael De León. Por ahora más nada señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, señor Edil Andrada tiene la palabra, estaban anotados Ediles que no van a hablar por tanto Oscar Andrada continuamos con la Media Hora Previa.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches señor Presidente, buenas noches señores Ediles. No pensaba hablar en esta Media Hora Previa, pensé que no iba a llegar pero primero el planteo inicial que había solicitado el tramite, hoy tuve la posibilidad de recorrer diferentes puntos del departamento y nos llegan inquietud de los vecinos, referidas a lo que ya se transforma en un común denominador, que es el constante deterioro de la vía pública, y más nos llama la atención que hace mucho tiempo se intervino en lo que es la Barra, anduve por aquella zona y bueno nuevamente los vecinos están sufriendo.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor señores Ediles pedimos silencio.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Nuevamente están sufriendo el deterioro de las calles a consecuencia de los temporales y a nuestro entender de un trabajo que no fue mejor, que se intentó hacer, pero no fue el mejor y bueno nuevamente la Barra de Chuy y Puimayen están sufriendo el deterioro de las calles un mes y poquito después que se intervino. También estuvimos por Punta del Diablo, conversando con algunos vecinos, los que más o menos conocemos la zona sabemos que son calles delicadas que son calles que necesitan de un continuo trabajo y mantenimiento como es la Playa de los Pescadores y la que intercepta a la Viuda para el otro lado y la zona céntrica que están sinceramente con el perdón de la expresión "hechas pelota", no se puede circular por ellas y los vecinos nos hacen llegar el pedido a ver si por favor hacerles llegar una máquina y una recarga sobre esas calles porque la verdad que están en constante deterioro. Otro de los temas que también anduvimos por Chuy y está pasando lo mismo un tema recurrente que se está volviendo de todos los días y el reclamo constante de los vecinos, de también el deterioro de las calles y como se van

arreglando las calles, parecen no conocer que hay materiales que se aplican en frio, poniendo tierra, en vez de asfalto y es desastroso. Hoy llego a rocha y me encuentro con un bache de un metro por un metro en General Artigas, frente a ANTEL, con balasto tapado, también saludo la iniciativa que tuvieron de tapar el bacheo frente a la Terminal, no fue el mejor, está otra vez agujereado frente a la Terminal y así suma y sigue. Son jornales, es dinero, es tiempo de los funcionarios municipales dedicados a esto, yo creo que cuando manifestamos autoridad con compromiso y todo vamos a reflejarlo en los trabajos, que duren la mayor cantidad de tiempo posible. otra de las vías de la ciudad que están en deterioro permanente es Avenida Brasil, así como también 1° de Agosto,, así como la calle Patria, así se viene deteriorando frente a la escuela 90, la calle Aparicio Saravia y suma y sigue, es una constante de todos los días, que hablamos con los vecinos. Yo ya no se cómo pedirlo es la cuarta vez que pido, como lo han pedido varios compañeros acá que se tome el toro por las guampas y se empiece a laburar en serio. Lamentablemente no he podido visitar otras localidades estos días pero me imagino que la realidad no debe de ser muy diferente, creo que es de las cosas básicas cuando se planteaba y se planteó al inicio de esta legislatura por parte de algún Edil del oficialismo, por fuera de micrófono, cuando algún compañero dijo la calle está llena de pozos no las han atacado, al contrario, cada vez hay más, creo que debería haberse reflejado el trabajo de la Intendencia porque los vecinos que si pagan la contribución y que si están al día se merecen circular por las calles en mejor sentido y más ahora que muchos vecinos tuvieron la posibilidad de regularizar y refinanciar su deuda de contribución inmobiliaria con los diferentes mecanismos que han empleado el Ejecutivo Departamental para que sea posible. Yo como le dije, por enésima vez hacemos el planteo de que queremos ver verdaderamente que el dinero de los vecinos se esté volcando donde debe volcarse, son calles en optimas condiciones, ampliación de la iluminación hemos visto, no somos ciegos, lo están haciendo, pero falta muchísimo y van ocho meses y lo que vemos es constante deterioro. Nada más señor Presidente. (EG)

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, finalizando la Media Hora Previa, para Asuntos de Trámite el Edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas noches, hemos recibido también la inquietud de vecinos de las zonas como Punta del Diablo que siguen sin tener su Junta Local conformada, es por eso que presentamos el tramite ahora de solicitud de la conformación e integración locales que son tan importantes para localidades que esta n alejadas de lo que es la capital Departamental y por intermedio de esa Juntas los vecinos pueden presentar sus inquietudes y cada uno puede hacer llegar también a nosotros mismos por intermedio de esa Junta las inquietudes de esas localidades, era para eso nada más, así que presentamos eso que queremos que llegue al Ejecutivo, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE. Así se hará señor Edil, tiene la palabra el señor Edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Gracias Presidente, queremos pedir que se cite la Comisión de Hacienda para este viernes si es posible a la hora 19.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor Edil, tiene la palabra para trámite el señor Edil Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias señor Presidente, buenas noches al Cuerpo, decirles que este fin de semana próximo pasado se realizó la actividad en circo hípico o sea el hipódromo de Rocha, transcurrió todo con total normalidad por suerte, las carreras se corrieron todas, hacía muchos años que no veíamos correr una carrera a gatera llena o sea que no faltaban ni un caballo estuvimos echando una mano junto con el compañero Rubén Sosa y la verdad muy contento mucho público, se jugó bien y bueno el primer paso esta dado esperamos que se siga la actividad porque es una fuente de trabajo genuina para el departamento y más para el barrio que la mayoría de las personas viven del circo hípico, gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, tiene la palabra la señora Edil Estrella Franco.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Presidente, por este medio hago llegar una nota de vecinos de La Pedrera para el Ejecutivo Departamental para la parte de Obras, si se puede lo antes posible arreglar lo que es la explanada de la terminal que está en pésimas condiciones más allá que sabemos que han tenido contacto el Municipio de La Paloma con el Ejecutivo Departamental por este tema, pero en realidad esta intransitable ese lugar y estaría bueno que lo antes posible le echaran mano y también voy a dejar a la Mesa el Acta de la Asamblea que tuvimos en el Congreso Nacional de Ediles para que quede, conste en actas, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, tiene la palabra el señor Edil Diego Rodríguez.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Gracias Presidente, esta noche traigo dos notas de vecinos de la ciudad de Lascano por el tema de las calles y por el tema del deterioro de las calles de Lascano que es tremendo no hay por donde conducir, pozos y traemos una carta para que se lea a la comuna de Rocha a la Dirección de Obras y al Municipio de Lascano y después tenemos alguna inquietud de los vecinos de ruta 14 camino de los Andaluces que también, que el deterioro y después de la lluvia han sido, las piedras han quedado al descubierto en la ruta y se hace totalmente intransitable donde parte de la producción de Rocha sale por ahí entonces estaría bueno que se mandara algún tipo de maquinaria para poder reparar todo eso, también que se elevara a Camineria Rural y al Municipio de Lascano, gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor Edil, tiene la palabra la señora Edil María Inés Rocha.

SEÑOR EDIL MARIA INES ROCHA: Buenas noches, estamos en la misma sintonía que Estrella Franco que quería dejarles en la Mesa y para que todos los Ediles tengan lo que es el Acta de nuestra participación en el Congreso Nacional de Ediles, estamos trabajando por allí en la Comisión de Equidad y Género, queríamos dejarles también para que lo puedan tener y lo puedan leer los temas que estamos trabajando en virtud de que el próximo será un Congreso muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, tiene la palabra la señora Edil Claudia Caram.

SEÑORA EDIL ANA C CARAM: Presidente quisiera comunicar una solicitud de vecinos de la zona de la rural acá en Rocha donde hace un tiempo tuvieron un arreglo de OSE en sus calles y bueno la reparación no fue la adecuada, hay doce familias que se ven inundadas en estos tiempos de lluvia y realmente pasan muy complicados así que pido que se eleve esta solicitud al Director de Obras y también al Intendente que tome conocimiento para analizar la situación y que puedan ver una posible solución para estas doce familias, adjunto fotos, localización y también la solicitud de transmitir esta inquietud a las autoridades de OSE.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, tiene la palabra el señor Edil Abreu.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Nosotros nos vamos a referir en este momento a solicitar a los compañeros Ediles que quedaron de aportar los nombres para la Comisión de los Palmares, se pueda acercar a la Comisión para poder dar trámite y poder solicitar a las otra instituciones los nombres de las personas, gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, tiene la palabra Ángel Silva Mas.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: Gracias Presidente, lo mío es para el Ministerio de Transporte si con el apoyo del Cuerpo le podemos pedir al Ministerio una minuta, mandar una minuta al Ministerio de Transporte para la reparación de las cabeceras del puente de "Las Concha" sobre ruta 15 que une con Velásquez, porque realmente esta peligroso realmente, he viajado a Lascano estos días y está realmente peligroso y todavía que tiene poca señalización capaz que se podía pedir mandar una minuta al Ministerio de Transporte y nos hagan una sinceramente está realmente peligroso las dos cabeceras de los dos lados, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, para tramite Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Gracias señor Presidente, en contacto telefónico y por mi visita personal veo con mucha tristeza que se están deteriorando las calles del pueblo Velásquez lugar al que concurre bastante, asiduamente y realmente pediría que se le diera un poco de atención ya que había quedado en muy buenas condiciones, es evidente que el mal tiempo, las lluvias conspiran contra de que esté en buenas condiciones las calles pero realmente no ha habido en ocho meses ningún arreglo ni nada que tenga un mantenimiento para que no continúe ese deterioro, me lo quisieron hacer por escrito, no me llevo pero si es de ser necesario en estos días lo recibiré firmado por los vecinos y lo hare llegar a donde corresponda, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, el señor Edil Silva Mas solicita apoyo del Cuerpo para el pedido sobre la reparación de la ruta 15 arroyo “Las Conchas” cabecera del puente;

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

Señor Gustavo Hereo, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Podríamos corroborar si la transmisión de la Junta está saliendo que nos han transmitido que no, si es posible, no sé si es el tema de señal pero nos han corroborado algunos mensajes que no está saliendo, gracias Presidente nos informaron.

SEÑOR PRESIDENTE: Rafael está en redes, Rafael chequéalo.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: Lo mío es una apreciación, hemos hablado en Comisión de que los Asuntos de trámite que iban a durar un minuto tenían que venir por escrito a la Mesa sino se desvirtuaba y todo el mundo empezaba habla y hoy en la noche de hoy hemos visto que varios no han hecho uso de la Reglamentación y en realidad es que podemos cambiarlo y dejarlo libre que sea un minuto sin presentarle el papel a la Mesa, pero si lo votamos y lo planteamos en Comisión está bueno que se cumpla o sea, era eso nada mas Presidente, para que en la próxima sesión se tenga en cuenta que el que no lo trae por escrito o se saca del Acta o no le permitimos hablar, no sé, buscarle el mecanismo.

SEÑOR PRESIDENTE: Era lo acordado pasó en todas las bancadas así que estamos de acuerdo, ahora sí.

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

COMUNICACIONES GENERALES

-Vecinos de balneario La Paloma cursan nota solicitando ser recibidos por el Legislativo ante la situación de la zona costera.

A Consideración

SEÑOR PRESIDENTE: Eso se había planteado que fuera Asuntos Internos, Sanguinetti para aclarar no son los vecinos de Costa Azul que ya los recibimos son los vecinos de La Paloma, otro grupo de vecinos, seguimos

-(se retira de la presidencia el Señor Edil Germán Magalhaes, ocupando la misma el Señor Edil José L. Molina).

-Continúan asuntos entrados

-El señor Gustavo M. Martirena solicita ser recibido por la Comisión de Cultura de esta Junta Departamental.

A la Comisión de Cultura

-El Congreso Nacional de Ediles remite:

a) Exposición realizada en la Junta Departamental de Maldonado por la Sra. Edil Mary Araujo relacionada con situación de suicidio.

b) Exposición realizada en la Junta Departamental de Maldonado por la Sra. Edil Marie Claire referida a mecanismos de participación ciudadana.

A Conocimiento

-La Junta Departamental de Maldonado remite las siguientes exposiciones:

a) Del Sr. Edil Ignacio Garateguy referido al “Día Mundial del Peatón “

b) De la Sra. Edil Marie Claire sobre” Democracia, descentralización y participación.

A Conocimiento

-La Cámara de Representantes remite versión de lo expresado por el señor Representante Álvaro Lima con referencia al tema “situación de la prensa escrita.”

A Conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

-El Señor Edil Gonzalo Perera ha comunicado su imposibilidad de continuar integrando la Comisión de Hacienda de este Legislativo.

Téngase presente

-La Intendencia Departamental remite oficio 248/21 dando a conocer trasposiciones de Rubros.

A Conocimiento

-El Ministerio de Ambiente remite certificado de evaluación ambiental de proyecto de construcción de vivienda en padrón 22477 de la localidad del Caracol.

A Conocimiento

-La Junta Departamental de Maldonado remite planteo de la Sra. Edil Karina Gómez referido al tema “Educación Pública en situación de pandemia”.

A Conocimiento

-Vecinos de balneario La Paloma presentan nota solicitando revocación de permiso de construcción.

A la Comisión de Legislación y Reglamento Integradas

-La Intendencia Departamental remite Exp. 1574/21 sobre regularización construcción en el padrón 29730 de balneario La Pedrera.

A la Comisión de Legislación y Reglamento A

-Los señores Ediles Andrés Morales y Rafael de León presentan proyecto de campaña de concientización y prevención del suicidio.

A la Comisión de Desarrollo Social y Salud

-La Junta Departamental de Paysandú remite exposición de la Sra. Edil Carina Texeira referido a “Lugares de descanso para camioneros en rutas Nacionales”.

A Conocimiento

ASUNTOS INFORMADOS

Por la Comisión Investigadora

-La Comisión Investigadora creada en sesión del 22 de junio del corriente solicita extensión del plazo de su actuación.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay moción de tratar los asuntos informados, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

-(se lee)

“Rocha, 9 de setiembre de 2021. COMISION INVESTIGADORA Creada en sesión del 22 de junio 2021 Acta 24 oficio N° 2/21.

Señor Presidente de la Junta Departamental Edil José Luis Molina.

Por la presente cumpíenos solicitar a Usted y por su intermedio al Plenario de la Junta Departamental una prórroga de 45 días a partir de la entrada de la información solicitada por esta

Investigadora a la Intendencia Departamental de Rocha oficio N° 225/2021, entrado el 26 del 08 de 2021. Para poder emitir un informe sobre la investigación que estamos llevando a cabo. (Fmdo) María Inés Rocha Presidente- Luciana Alonso Secretaria

SEÑOR PRESIDENTE: Edil Alonso tiene la palabra.

SEÑORA EDIL LUCIANA ALONSO: Muchas gracias señor Presidente, para aclarar porque la prórroga que pedimos, es porque llegó hace un par de semanas atrás y consideramos que para tratar el asunto con seriedad necesitamos un tiempo para estudiar el material que nos llegó desde el Ejecutivo, por eso la Comisión entre todos decidimos que lo mejor sería pedir un plazo más de tiempo para poder tratarlo de forma seria, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Está a consideración el informe.

-(se vota) 17 en 30 Afirmativo

-Continúan asuntos informados

-La Comisión de Desarrollo Social y Salud emite su informe de reunión del 13 de los corrientes.

-(se lee)

“Rocha, 13 de Setiembre de 2021. COMISION DESARROLLO SOCIAL Y SALUD. En el día de la fecha se reúne esta Comisión con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles Germán Magalhaes, Andrés Morales, Ernesto Abreu, Marcela Longeau y Facundo Terra. Dicha Comisión se reúne con el Director de la Oficina del Adulto Mayor y Discapacidad de la Intendencia Departamental Sr. Mario Ortiz. Luego de abordar distintos temas referidos a las personas con discapacidad en el Departamento, esta comisión sugiere al Plenario solicitar a las Alcaldías su participación para realizar intervenciones referidas al lenguaje de señas en sus localidades y en la ciudad de Rocha. Esta comisión resuelve apoyar en el evento que se realizara en el balneario La Paloma el día 3 de diciembre del corriente con motivo de celebrarse el día de la Discapacidad. (Fmdo) Germán Magalhaes, Andrés Morales, Ernesto Abreu, Marcela Longeau, Facundo Terra”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe sírvanse indicarlo.

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo.

-La Comisión de Asuntos Internos referido a información a brindar por los representantes de este Legislativo que actúan en las Comisiones Administradoras de los Hogares Estudiantiles en la órbita de la Intendencia Departamental.

-(se lee)

“Rocha, 13 de setiembre de 2021. COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

Reunida esta Comisión en el día de la fecha se contó con la asistencia de los señores Ediles integrantes de la misma María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Rubén Sosa, Hugo Remuñan, Ernesto Abreu, Eduardo Quintana, Ángel Silva, Oscar Andrada y Ana Claudia Caram participando además la señora Edil Graciela Techera.

Analizado los temas en carpeta aconseja al Plenario.

1-Autorizar a Presidencia a la adecuación del contrato suscrito con la empresa de limpieza por la cual se extiende la prestación de servicios y por ende el monto del mismo el cual pasara de dieciséis mil pesos a veinticinco mil pesos mensuales.

2- Con relación al planteo del señor Edil Andrada por el cual se propone a la integración de una Comisión permanente de seguimiento del funcionamiento de los Hogares Estudiantiles que funcionan en la órbita de la Intendencia Departamental, se resolvió no conformar la misma solicitando a los miembros integrantes de las Comisiones Administradoras en representación de este Legislativo brinden información quincenal o periódica en función de las actividades a los efectos de que los mismos miembros de esta Junta Departamental tengan pleno conocimiento del funcionamiento de los referidos Hogares. (Fmdo) María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Rubén

Sosa, Hugo Remuñan, Ernesto Abreu, Eduardo Quintana, Ángel Silva, Oscar Andrada, Ana C Caram”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

No tenemos más temas, Edil Veiga tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Gracias Presidente, veo que entraron temas a Comisión pero no están citadas para mañana, que pasa en ese caso, quedan citadas para el miércoles que viene, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Entraron hoy, evacuada la duda señor Edil, levantamos la sesión. (AA)

-Así se hace siendo la hora 20.12’.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

JOSE L. MOLINA
Presidente